



VÁROSLIGETI  
MŰJÉGPÁLYA

# PISTA DE PATINAJE DE VÁROSLIGET

## TEMPORADA DE PATINAJE 2025-2026

### NORMAS INTERNAS

1. **OBJETIVO DEL REGLAMENTO:** establecer las normas básicas y el comportamiento que deben seguir las personas que se encuentren en la pista de hielo de Városliget (en adelante, «**pista de hielo de Városliget**»), gestionada por **Budapesti Sportszolgáltató Központ Nonprofit Kft.** (en adelante, «**operador**»).

2. **ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL REGLAMENTO:** Los visitantes de la pista de hielo Városligeti Műjégpálya, así como los organizadores y visitantes de los eventos de la pista de hielo Városligeti Műjégpálya y los arrendatarios de sus instalaciones y zonas al aire libre, al acceder al recinto de la pista de hielo Városligeti Műjégpálya aceptan el reglamento interno, las normas de protección de datos y de seguridad, y aceptan que, en caso de incumplimiento de las mismas, se les podrá obligar a abandonar la pista de hielo del Parque de la Ciudad, incluso si disponen de una entrada o un abono válidos, sean arrendatarios, empleados, proveedores de servicios u organizadores o participantes de algún evento.

3. **DISPOSICIONES SANITARIAS:** los visitantes pueden utilizar los servicios deportivos de la pista de hielo Városligeti Műjégpálya de conformidad con las disposiciones sanitarias vigentes. El operador se reserva el derecho de imponer en cualquier momento condiciones más estrictas que las normas sanitarias vigentes. El operador se reserva el derecho de restringir el uso del edificio, total o parcialmente, como medida preventiva o epidemiológica, o de continuar con el alquiler de patines y el funcionamiento del guardarropa con soluciones alternativas.

4. **COMPRA DE ENTRADAS:**

4.1. Durante el horario habitual de apertura de la pista de hielo del Parque de la Ciudad, podrán acceder al recinto deportivo y patinar aquellas personas que dispongan de una entrada o abono válido (en adelante, «**entrada**») o que acudan en el marco del programa oficial de patinaje escolar. Se consideran entradas las entradas digitales o tarjetas con código QR, así como las pulseras con identificador único emitidas por el operador en número limitado para determinados eventos y los vales.

4.2. En la pista de snowboard, la pista de trineo, la pista de curling y cualquier otra zona vallada para la práctica de deportes, las condiciones de participación se determinarán por separado y la participación podrá estar sujeta al pago de una tarifa adicional. El parque de atracciones Happy Wonderland se encuentra en una zona separada y es operado por Dankeschön Kereskedelmi Kft. (1118 Budapest, Ratkóc utca 15.; número de identificación fiscal: 26532970-2-43), no por el operador de la pista de hielo.

4.3. El operador se reserva el derecho de permitir el acceso a las instalaciones deportivas durante el horario de apertura de la mañana únicamente a las instituciones educativas que se hayan registrado previamente y a los jubilados con abono válido, según lo previsto, pero no de forma exclusiva, los días 13, 17, 18 y 19 de diciembre de 2025.

4.4. Las entradas se pueden comprar in situ, en las taquillas situadas en el vestíbulo de la pista de patinaje histórica, o bien online ([jegy.mujegpalya.hu](http://jegy.mujegpalya.hu)). Para agilizar el acceso, recomendamos comprar las entradas y los pases para el alquiler de patines en línea, siempre que sea posible. **El Operador se reserva el derecho de restringir, suspender o permitir de forma escalonada la compra de entradas en cualquier momento, especialmente en caso de que se agoten.**

4.5. Las entradas y abonos para patinar emitidos *por el Operador*, que desempeña funciones públicas en materia de deporte y juventud, están exentos del IVA en la pista de hielo de Városliget. El cliente deberá indicar su solicitud de factura por adelantado al comprar la entrada o el abono. De no hacerlo, el cliente recibirá un recibo por la compra de la entrada o el abono.

4.6. Las entradas y abonos para la pista de hielo del Parque de la Ciudad solo se pueden adquirir directamente al Operador, con la excepción de los eventos privados en los que, según el contrato celebrado con el Operador, solo se puede participar en el evento con entradas emitidas y distribuidas por el organizador del evento, sin que el Operador tenga obligación alguna de indemnización o reembolso en este sentido. Es responsabilidad exclusiva del Huésped comprar las entradas al Operador autorizado para la venta de entradas y abonos o, en el caso de los eventos, al organizador contratado por el Operador, y no a sitios web o personas no autorizadas para la venta de entradas. El Operador publica en sus páginas web oficiales los eventos que, en virtud del contrato celebrado con el Operador, venden sus propias entradas para el evento en cuestión (por ejemplo, el Festival Freeze de 2025).

4.7. **La pista de hielo al aire libre del Városliget es una pista de hielo al aire libre, el visitante tiene la posibilidad de ver la superficie de hielo desde el exterior, [evaluar la cantidad de patinadores](#) desde la valla, el puente y el Városliget, por lo que, tras la compra de la entrada, el Operador no aceptará reclamaciones relacionadas con la calidad y la extensión de la pista, ni con [la previsión de aforo completo](#), y no reembolsará las entradas ni los abonos. Del mismo modo, es posible ver desde el exterior qué parte de la pista de hielo se puede utilizar para patinar, cuya superficie el operador**

tiene derecho a limitar y, en su caso, a operar una superficie de hielo más pequeña, o a hacerla temporalmente patinable por tramos en relación con los trabajos de mantenimiento del hielo. No se aceptarán reclamaciones ni reembolsos del precio de la entrada (abono) en caso de que, durante el horario de apertura, se produzcan cambios meteorológicos —en particular, lluvia, nieve o viento tormentoso— alteren la calidad de la pista, se forme una capa de agua sobre el hielo o se restrinja o divida parcialmente la pista de hielo. Los clientes deben tener en cuenta estos factores en el caso de las pistas de hielo al aire libre de gran tamaño.

No se reembolsarán ni se abonarán entradas ni abonos, ni se cambiarán por entradas o abonos para otra ocasión en los siguientes casos:

- si el cliente no ha podido o no ha querido utilizar su entrada o abono dentro del periodo de validez, o no ha tenido en cuenta la mayor afluencia prevista en las horas punta y no ha podido acceder a las instalaciones o lo ha hecho con retraso;
- en el programa de patinaje organizado para instituciones educativas;
- si el niño no ha podido utilizar su entrada comprada como parte de una entrada escolar grupal comprada por adelantado por cualquier motivo;
- entradas o abonos recibidos como regalo, por Navidad, por un cumpleaños, etc., si el Cliente no desea o no puede utilizarlos;
- si el Huésped desea entrar en un periodo en el que su entrada no es válida (por ejemplo, un evento privado o un periodo reservado para grupos escolares).
- si el cliente necesita presentar un documento de identidad válido para entrar y solo puede mostrarlo en la aplicación DÁP o solo muestra una foto de su documento de identidad o no lleva consigo el documento de identidad original y no puede entrar.

4.8. La entrada o el abono dan derecho al uso de la pista de hielo, el guardarropa, los aseos y las taquillas, así como a la cobertura del seguro de accidentes para los huéspedes menores de 80 años. La entrada o el abono no incluyen el alquiler de patines, el alquiler de focas, el alquiler de cascos, el afilado de patines, las clases de patinaje, el consumo en los establecimientos de restauración de la pista de hielo del Parque de la Ciudad, ni el precio de otros servicios deportivos temporales de la pista de hielo (por ejemplo, curling, clases de esquí), el uso del fotomatón y la estación de carga de móviles.

4.9. El precio de la entrada o del abono no se reducirá si el operador cierra o divide una parte de la pista de hielo por motivos de eventos, mantenimiento de la pista o cualquier otra razón.

4.10. **La entrada o el abono adquirido, así como la parte no utilizada del mismo, no se podrán devolver por el hecho de que el cliente no haya querido o no haya podido venir a patinar, independientemente del motivo.** En caso de que, en relación con la crisis energética, la situación de guerra o una epidemia, la instalación deba cerrarse por ley o por decisión del propietario, y el período de cierre supera los ocho días, el operador prolongará proporcionalmente el período de validez de las entradas y los abonos por el tiempo que exceda los ocho días, pero no reembolsará las entradas ni los abonos. Por favor, tenga esto en cuenta al comprar su entrada o abono.

Es responsabilidad del cliente llegar antes del cierre y disponer de tiempo suficiente para patinar. Los horarios de apertura son públicos y pueden consultarse. El Operador no reembolsará las entradas ni los abonos porque el cliente haya llegado tarde a la instalación en caso de aforo completo o porque haya llegado tarde, antes del cierre. El cliente no puede alegar que el cajero o el guardia de seguridad no le informaron específicamente de que la instalación cerraría en breve, ya que esta información es pública, se puede consultar en todas las puertas y también aparece en las páginas web de la pista de hielo. Es responsabilidad del cliente consultar el horario de apertura.

**No se permite la entrada a las instalaciones deportivas durante los 45 minutos previos al cierre, ni siquiera si se dispone de una entrada o un abono válido. Las taquillas cierran 60 minutos antes del cierre. USO DEL HIELO POR PARTE DE ARRENDATARIOS, ORGANIZADORES DE EVENTOS, PROVEEDORES USO DEL HIELO:** los arrendatarios de las instalaciones de la pista de hielo de Városliget, los organizadores de eventos, los visitantes y los proveedores del operador solo pueden patinar si el contrato de alquiler, de servicios deportivos o de organización de eventos, o si compran una entrada en el recinto de acuerdo con las normas generales. Los precios generales de alquiler de las instalaciones, así como las tarifas pagadas por el Operador por los servicios, no incluyen el precio de las entradas. Fuera del horario de apertura, está prohibido permanecer en la pista de hielo, así como en las instalaciones y zonas ajenas al local alquilado, o llevar a sus subcontratistas o familiares a la pista de hielo o a las instalaciones ajenas al local alquilado, salvo que el contrato celebrado con el Operador disponga lo contrario.

5. **HORARIO DE INVIERNO, PRECIOS DE LAS ENTRADAS:** la información sobre el horario actual, los precios de las entradas y los descuentos disponibles se puede consultar en los carteles informativos colocados en la pista de hielo artificial del Parque de la Ciudad, así como en la página web [www.mujeqpalva.hu](http://www.mujeqpalva.hu). Las noticias y eventos más importantes relacionados con las instalaciones deportivas también se pueden seguir en la página oficial de Facebook de la pista de hielo del Parque de la Ciudad.

Durante la última semana antes de las vacaciones de Navidad, la instalación deportiva solo admitirá por la mañana a grupos previamente inscritos y a jubilados con abono, no habrá patinaje público. La instalación deportiva permanecerá cerrada todo el día el 24 de diciembre, la tarde y la noche del 31 de diciembre y la mañana del 1 de enero.

#### 6. ACCESO A LA PISTA DE HIELO, USO DE LA PISTA DE HIELO, SALIDA DE LA PISTA DE HIELO:

6.1 La pista de hielo se puede utilizar de acuerdo con su finalidad y dentro de los límites de aforo permitidos.

6.2 La pista de hielo está disponible durante el horario de apertura; fuera de este horario, solo se permite el acceso a los visitantes con acuerdo previo, así como en el marco del programa oficial de patinaje escolar y del entrenamiento oficial de patinaje de velocidad. La pista de hielo debe abandonarse a más tardar 10 minutos antes de la hora de cierre, durante la última canción que suene. **Quince minutos antes de la hora de cierre, ya no se pueden realizar pedidos en los establecimientos de restauración, no se pueden utilizar las máquinas expendedoras de comida y bebida ni el fotomatón, se debe terminar el consumo ya iniciado y abandonar la pista de hielo.**

Solo se permite permanecer en el hielo **con patines de cuchillas cortas**. El uso de patines de velocidad solo está permitido en los entrenamientos de patinaje de velocidad, dentro de un marco organizado. Solo se pueden llevar palos de hockey sobre hielo a la pista de hielo durante los eventos oficiales de hockey sobre hielo, dentro del marco de las normas establecidas para el evento.

**El uso de la pista de hielo y los servicios es responsabilidad y riesgo de cada uno.** La práctica de deportes adecuados a su estado de salud y psíquico es responsabilidad exclusiva del huésped o deportista. Si el huésped sufre un accidente en las instalaciones deportivas o mientras patina, no podrá reclamar al operador ninguna indemnización por daños y perjuicios, reembolso de gastos hospitalarios, compensación por pérdida de ingresos ni ningún otro gasto en relación con el accidente, ya que el huésped utiliza las instalaciones deportivas y sus servicios bajo su propia responsabilidad y riesgo. **Es responsabilidad del huésped patinar en una multitud o entrar en una pista de hielo expuesta a las condiciones meteorológicas, especialmente si patina bajo la lluvia, con viento fuerte o en una pista mojada. El patinaje es un deporte peligroso. Es responsabilidad de los padres supervisar a sus hijos. En las clases de patinaje organizadas para centros educativos, el instructor supervisa a los niños en la pista de hielo durante el tiempo que dura la clase; fuera de ese tiempo, la supervisión es responsabilidad de los profesores.**

Se recomienda encarecidamente llevar guantes mientras se patina, así como gorro o casco. El Operador no está obligado a proporcionar cascos a los participantes en clases de patinaje o deportes de invierno, siendo responsabilidad y tarea del huésped (en el caso de los niños, de su representante legal) procurarse uno. No obstante, el Operador permite que, en el número y tamaño limitados disponibles en la tienda del recinto, el Cliente pueda alquilar un casco durante un máximo de un horario de apertura, previo pago de la tarifa de alquiler Y la fianza (o, excepcionalmente, en lugar de la fianza, mediante la entrega de un documento de identidad válido). Precio del alquiler del casco: 1500 HUF/1 jornada laboral. Precio del depósito del casco: 5000 HUF. Por lo demás, para el pago del depósito se aplicarán las normas relativas al alquiler de patines, con la salvedad de que, en caso de robo, la indemnización ascenderá a 10 000 HUF. El cliente acepta que no puede utilizar el mismo documento de identidad válido para el alquiler del casco, el traje de neopreno y los patines, ya que se trata de unidades independientes, y que no es suficiente mostrar una foto de su documento en un dispositivo digital o utilizar la aplicación DÁP, ya que el Operador no los acepta.

Durante la renovación del hielo, los organizadores pueden obligar a los patinadores a abandonar el hielo o parte del mismo, y solo las máquinas de trabajo pueden permanecer en el hielo durante el tiempo que dure la renovación.

Está prohibido tirar basura en la pista. Los pañuelos de papel, vasos de papel y cualquier otro objeto que caiga en la pista pueden provocar accidentes. El visitante que tire basura será responsable de cualquier accidente que se produzca por este motivo.

7. **TRÁNSITO CON PATINES FUERA DE LA PISTA DE HIELO: fuera de la superficie de hielo, se puede circular con patines sin protectores de bordes en las escaleras cubiertas con baldosas de goma y alfombras de goma, así como en la zona del paseo cubierta con baldosas de goma y alfombras de goma.** Quien incumpla esta norma, correrá con los gastos. El visitante que dañe el filo de los patines alquilados en la pista de hielo del Parque de la Ciudad al caminar con ellos sobre superficies decorativas o de hormigón deberá pagar una indemnización.

8. **ACCESO A LA ZONA DE TRABAJO: Está prohibido el acceso de personas ajenas a la zona de trabajo.**

9. **USO DE LA SUPERFICIE DE HIELO VALLADA:**

El público no puede permanecer en la zona vallada de la pista de hielo (por ejemplo, zona de enseñanza, zona de eventos, zona de descanso, etc.).

La pista de hielo artificial del Parque de la Ciudad se reserva el derecho de organizar eventos privados en toda la pista o en partes de ella.

La gran pista de hielo, con una superficie de 12 000 metros cuadrados, o parte de ella, puede utilizarse para eventos privados o entrenamientos, previo acuerdo y según la tarifa establecida.

10. **USO DEL GUARDARROPA Y LOS VESTUARIOS:**

Los clientes con entrada o abono válido pueden utilizar el servicio de guardarropa de forma gratuita. También es posible utilizar taquillas que se abren y cierran con tarjeta, a cargo de las taquillas libres. Para abrir y cerrar las taquillas se utiliza una tarjeta especial, que los clientes pueden solicitar a las azafatas. Con una tarjeta se puede abrir y cerrar una taquilla una sola vez.

Le rogamos que, al salir, deposite las tarjetas de las taquillas en los contenedores habilitados para ello, ya que se reutilizan tras su desinfección. Las tarjetas utilizadas durante un periodo de apertura determinado no permiten abrir la misma taquilla en el siguiente periodo de apertura, por lo que no tiene sentido que los huéspedes las conserven.

El Operador solo se hace responsable de la ropa de uso cotidiano y los objetos de poco valor depositados en el guardarropa y en las taquillas. **El Operador tampoco se hace responsable de estos objetos si,** según los datos del software que controla los armarios del vestuario o las grabaciones de las cámaras, el cliente no ha cerrado o no ha cerrado bien su armario, o si el autor del robo puede identificarse a partir de las grabaciones de las cámaras de seguridad de la pista de hielo del Parque de la Ciudad. La responsabilidad no se aplica a los objetos depositados en la ropa o en el guardarropa (por ejemplo, en bolsos), ni a los objetos de valor, teléfonos móviles o documentos dejados en las taquillas. La persona perjudicada deberá demostrar el posible daño y la cuantía del mismo. En caso de pérdida de la tarjeta, el responsable de guardia de la pista de hielo de Városliget, que dispone de una tarjeta maestra, estará autorizado a abrir la taquilla.

En el guardarropa solo se pueden entregar la ropa y los paquetes a cambio del ticket del guardarropa. Si se pierde el ticket del guardarropa y no se puede determinar la propiedad de forma inequívoca, el cliente deberá esperar al cierre del guardarropa al final del horario de apertura para que se le pueda entregar el paquete. En todos los casos, se debe levantar acta de la pérdida del ticket del guardarropa. **El Operador no se hace responsable de los daños derivados de la pérdida del ticket del guardarropa o de la tarjeta de las taquillas.**

Antes de marcharse, el cliente debe dejar la taquilla vacía y limpia.

El Operador no se hace responsable de los cochecitos de bebé o patinetes depositados en el guardarropa o en cualquier otra parte de las instalaciones deportivas.

El Operador se reserva el derecho de inspeccionar aleatoriamente la bolsa del Huésped en las puertas de salida en caso de que exista sospecha de robo de patines de alquiler o si hay motivos fundados para suponer que el Huésped lleva consigo drogas, armas o instrumentos punzantes y cortantes.

11. **ALQUILER DE PATINES:**

Durante el horario de apertura de la pista de hielo del Parque de la Ciudad, se pueden alquilar patines de la talla 26 a la 50, **hasta agotar existencias.** Precio del alquiler: 3500 HUF/par por sesión, con un depósito de 2000 HUF por patín, que se

pagará en efectivo o excepcionalmente, si el arrendatario es mayor de 18 años, mediante el depósito de un documento de identidad válido, que se devolverá junto con el importe del depósito una vez devueltos los patines. En caso de depósito de un documento:

- es responsabilidad exclusiva del cliente asegurarse de que, al recuperar el documento, se trata de su propio documento;
- en caso de pérdida de los patines, el Operador solo devolverá el documento a cambio del recibo de depósito del arrendador si el huésped paga al Operador una indemnización de 20 000 HUF (veinte mil forints) o 50 euros (cincuenta euros) en concepto de indemnización por los patines, y el Operador podrá obligar al cliente, especialmente en caso de gran afluencia de público, a esperar hasta el final del horario de apertura para tramitarlo. **En caso de pérdida simulada o robo intencionado, se aplicarán las normas relativas a los daños por robo.** Si el cliente no paga la indemnización, el Operador no se hace responsable de los posibles daños que pueda sufrir el cliente por la falta de su documento. El Operador entregará los documentos no recogidos a la policía, lo que no exime al huésped del pago de la indemnización.
- El documento podrá ser retenido, sin responsabilidad indemnizatoria por parte del Operador, si no se dispone ni del ticket de depósito del alquiler ni de los patines. En este caso, el Operador levantará acta. El documento solo se devolverá tras el pago de la indemnización mencionada en el punto anterior y la presentación de otro documento válido de identidad del huésped que no haya sido depositado. Por lo demás, se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
- El cliente entrega su documento al operador bajo su propia responsabilidad y por decisión propia, en lugar de un depósito en efectivo: el operador no se hace responsable de la pérdida o daño del documento recibido, ni de los daños sufridos por el cliente en relación con ello.

**El huésped está obligado a conservar el ticket de depósito expedido por la empresa de alquiler para poder recuperar los patines. En el ticket de depósito se anotará el número de serie de los patines alquilados y recibidos.**

***El cliente acepta que, especialmente en temporada alta (es decir, los viernes, sábados y domingos, así como durante las vacaciones de invierno), el operador se reserva el derecho de alquilar patines únicamente a cambio de un depósito en efectivo. El cliente no tendrá derecho a indemnización alguna en este sentido, y el Operador no reembolsará los tickets de alquiler ni las entradas adquiridas. Es responsabilidad del cliente conocer las presentes normas y, en consecuencia, disponer del depósito en efectivo.***

***IMPORTACIÓN DE LOS DAÑOS POR ROBO: El cliente acepta que, en caso de robo de los patines alquilados, el operador presentará una denuncia ante la policía y que, en caso de robo, el Operador cobrará el precio de compra en el extranjero del par de patines y los gastos de envío, así como la pérdida de beneficios derivada de no poder utilizar los patines hasta la entrega del nuevo par, además de los gastos administrativos y legales relacionados con la gestión del robo.***

En la pista de hielo del Parque de la Ciudad hay dos puntos de alquiler, uno de ellos accesible directamente desde el paseo exterior y el otro solo desde el interior del edificio. **Los patines deben devolverse al alquiler donde el cliente los recogió, ya que solo allí se le devolverá el depósito y el documento que dejó en depósito, para lo cual deberá entregar el ticket de depósito del alquiler que recibió al alquilarlos. El ticket de depósito incluye el número de inventario de los patines recogidos.**

**El ticket de alquiler se puede adquirir de dos maneras:**

- ONLINE: el cliente puede comprar cómodamente por adelantado su ticket para el alquiler de patines en la página web [jegy.mujeqpalya.hu](http://jegy.mujeqpalya.hu). En este caso, el pago se realiza online. Para recoger los patines, es necesario presentar el ticket de alquiler con código QR, en formato digital o impreso, y pagar un depósito de 2000 HUF en efectivo en la taquilla de alquiler de patines o, excepcionalmente, se aceptará como depósito un documento de identidad válido del arrendatario.
- IN SITU: en las taquillas de la pista de hielo del Parque de la Ciudad, el cliente indica su intención de alquilar al comprar la entrada. En este caso, el pago se realiza en la taquilla. Para recoger los patines, además de presentar el ticket de alquiler, el cliente deberá abonar un depósito de 2000 HUF en la tienda de alquiler o, excepcionalmente, se aceptará la presentación de un documento de identidad válido de la persona que realiza el alquiler.

Los patines deben devolverse a la tienda de alquiler donde se recogieron antes de abandonar las instalaciones deportivas.

Si el tamaño de los patines alquilados no es el adecuado, el alquiler los cambiará sin cargo alguno.

Los patines de alquiler son para uso amateur, y el usuario está obligado a utilizarlos de forma adecuada.

Un cliente puede alquilar varios patines a la vez, en cuyo caso se sumarán las tarifas de depósito. (Por ejemplo, en el caso de tres patines, la tarifa de depósito será de 6000 HUF).

Está prohibido sacar los patines de alquiler del recinto de la pista de hielo de Városliget.

El depósito pagado se devolverá in situ a cambio del ticket de depósito, siempre que los patines alquilados se devuelvan sin daños.

12. **ALQUILER DE FOCAS:** en la pista de hielo del Parque de la Ciudad es posible alquilar, durante el horario habitual de apertura, focas de plástico, un dispositivo deportivo que ayuda a aprender a patinar, para uso de los niños. Las focas sirven principalmente para que los adultos acompañantes empujen a los niños menores de cinco años que llevan patines o para que los niños más pequeños aprendan a patinar apoyándose en la foca y empujándola. **La foca no está destinada a adolescentes ni adultos, por lo que el operador puede denegar su alquiler a estos grupos.** Precio del alquiler: 1000 HUF/30 minutos.

Modalidad de alquiler:

En la taquilla de alquiler de focas, situada en el paseo de la pista de hielo, el cliente recibirá una ficha tras pagar la tarifa de alquiler. Para poder utilizarla, es necesario pagar un depósito de 5000 HUF en efectivo o, excepcionalmente, si la persona que la alquila es mayor de 18 años, depositar un documento válido que permita su identificación. Para el depósito del documento se aplicarán las normas del punto 12, con la siguiente diferencia: si el cliente no puede devolver ni el ticket que acredita el alquiler ni la ficha, el documento depositado solo se le devolverá si paga el importe de la fianza, 5000 HUF. El operador no se hace responsable de los daños que se deriven del hecho de que el cliente reciba su documento más tarde.

Con la ficha se puede retirar la foca de la unidad de almacenamiento situada junto a la pista de hielo.

Una vez transcurrido el tiempo de alquiler, al devolver la foga se recupera automáticamente la ficha, que debe entregarse en la caja de alquiler de focas. A continuación, se devuelve el depósito pagado y el documento de identidad depositado, para lo cual es necesario presentar el ticket de depósito.

Si el cliente ha superado el tiempo de alquiler, deberá pagar un recargo. (Después de cinco minutos, se cobrará la tarifa de alquiler correspondiente a la siguiente media hora).

En caso de uso indebido, podemos solicitar al visitante que devuelva el dispositivo, en cuyo caso no se le reembolsará la tarifa de alquiler.

El cliente que utilice el patín sin pagar la tarifa de alquiler y la fianza, sin presentar un documento de identidad válido o que utilice el patín de forma indebida (por ejemplo, con monedas robadas, con otras monedas o quitándole el patín a otra persona), o no utilicen la moto acuática de forma adecuada, podrán ser obligados a abandonar la superficie helada o las instalaciones.

13. **SUSTITUCIÓN DEL DEPÓSITO O FIANZA POR UN DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN VÁLIDO:** el Operador autoriza el alquiler principalmente a cambio de un depósito en efectivo, además del pago de la tarifa de alquiler, pero, en casos excepcionales, ofrece la posibilidad de depositar un documento válido que acredite la identidad de la persona que realiza el alquiler (documento de identidad, pasaporte, permiso de conducir, carné de estudiante). El documento se devolverá en el lugar de entrega, junto con el depósito, una vez devueltos los artículos alquilados. Debido al contenido de datos personales de los documentos oficiales de identidad, en la página web de la pista de hielo de Városliget, además de la información general sobre el tratamiento de datos, se puede encontrar información sobre el tratamiento de datos, los derechos y las posibilidades de recurso. El operador no realiza copias ni fotografías de los documentos depositados.

14. **FUMAR:** en la pista de hielo Városligeti Műjégpálya solo se permite fumar en las zonas designadas y a los visitantes mayores de edad. Está estrictamente prohibido fumar en el edificio, en el paseo, en la pista de hielo y en las inmediaciones de los locales de restauración. En caso de que se active la alarma de humo por culpa de un visitante y los bomberos acudan al lugar, el visitante correrá con todos los gastos de la intervención. Los cigarrillos electrónicos solo se pueden fumar en las zonas habilitadas para ello. Los visitantes que incumplan estas normas podrán ser obligados a abandonar las instalaciones.

El Operador se reserva el derecho de obligar al Huésped a abandonar inmediatamente las instalaciones deportivas o prohibirle el acceso durante toda la temporada si fuma fuera de las zonas habilitadas para ello.

15. **DENEGACIÓN DE ENTRADA, OBLIGACIÓN DE ABANDONAR LA PISTA DE PATINAJE DEL PARQUE DE LA CIUDAD:** Se podrá denegar la entrada a la pista de hielo de Városliget y se podrá obligar a dejar de practicar deporte o a abandonar la pista de hielo, sin indemnización ni reembolso del precio de los servicios adquiridos, a aquellas personas

- que no cumpla con las disposiciones sanitarias vigentes;
- que muestren síntomas de enfermedades respiratorias graves (tos) o enfermedades pandémicas;
- que se encuentre bajo los efectos de drogas, alcohol o sustancias estupefacientes;
- cuya salud o estado mental sea claramente inadecuado o que padezca alguna enfermedad contagiosa;
- que realice actividades de enseñanza del patinaje sin autorización;
- quienes tengan capacidad de acción limitada y no estén bajo supervisión;
- quien haya causado daños en las instalaciones deportivas, hasta que se haya indemnizado por los mismos;
- quien cometa un acto ilícito en la pista de hielo del Parque de la Ciudad o actúe de forma agresiva contra otros visitantes o empleados del Operador.

16. **OBJETOS PROHIBIDOS: No se permite llevar** a la pista de hielo cigarrillos, bolsas de papel, botellas, vasos de plástico, comida, bebida, sustancias estupefacientes, palos, cuchillos, armas, objetos que parezcan armas, explosivos, bolsas de cualquier tipo, mochilas, bolsos de mano de tamaño superior a A/4, cochecitos de bebé, sillas de ruedas, pelotas, discos, palos de hockey y otros objetos que puedan provocar accidentes. ¡QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO! No se permite introducir armas en la pista de hielo, incluso si el visitante dispone de licencia de armas.

#### 17. **FOTOGRAFÍA:**

En la pista de hielo de Városliget está prohibido realizar sesiones fotográficas de novios, embarazadas, creativas y de bodas, así como sesiones fotográficas publicitarias, para catálogos, comerciales o con fines empresariales, grabaciones de vídeo, con drones o de audio, así como cualquier tipo de grabación para medios de comunicación (periódicos, revistas, televisión, canales de YouTube, etc.) solo es posible previa firma de un contrato con el operador y previo pago de la tarifa establecida por este.

El uso de teléfonos móviles, cámaras, cámaras fotográficas, palos selfies y cualquier otro dispositivo de grabación en el recinto de las instalaciones deportivas es responsabilidad exclusiva del usuario. El Operador no se hace responsable de los dispositivos y equipos introducidos en el recinto de la pista de hielo de Városliget. Está prohibido volar drones sobre los visitantes sin licencia y permiso, así como sin la autorización previa por escrito del Operador.

Las grabaciones no pueden vulnerar los derechos personales del Ayuntamiento de Budapest, del Operador, de sus socios contractuales, de sus empleados, ni de los visitantes de las instalaciones deportivas y los usuarios de sus servicios.

La realización de grabaciones no puede obstaculizar ni perturbar el funcionamiento de las instalaciones deportivas, por lo que está especialmente prohibido entrar en la zona de operaciones o utilizar las rutas de las máquinas de trabajo, así como obstaculizar el patinaje o la práctica deportiva.

El visitante acepta que, de conformidad con la legislación vigente, solo se pueden grabar y publicar imágenes de las personas que se encuentran en el recinto de la pista de hielo del Parque de la Ciudad con su consentimiento. En el caso de menores de edad y personas con capacidad jurídica limitada, el representante legal deberá autorizar la grabación y la publicación. Al entrar en las instalaciones deportivas, los visitantes de la pista de hielo de Városliget aceptan que el operador pueda realizar y publicar grabaciones de imagen y sonido en su página web, en sus redes sociales y en la promoción de la pista de hielo de Városliget, en las que pueden aparecer como visitantes. A petición expresa por escrito de la persona afectada, el Operador ocultará su rostro.

En los eventos deportivos está prohibido y es peligroso destellar con flashes en los ojos de los competidores.

La pista de hielo y el lago para botes son zonas privadas y están libres de drones. Está prohibido molestar a los patinadores y a los participantes en eventos deportivos con drones u otros vehículos aéreos no tripulados, o provocar situaciones peligrosas. La realización y publicación de fotografías aéreas solo es posible en el marco de un acuerdo previo por escrito con el operador. Las solicitudes para tomar fotografías o grabar vídeos deben enviarse por escrito a la dirección de correo electrónico [info@mujegpalya.hu](mailto:info@mujegpalya.hu) antes de la sesión fotográfica o el rodaje. La sesión fotográfica o el rodaje solo podrán comenzar tras la firma del acuerdo con el Operador y el pago de la tarifa correspondiente.

18. **ACTIVIDADES PROHIBIDAS:** En el hielo **está PROHIBIDO y ES PELIGROSO** patinar en dirección contraria a la indicada, obstaculizar el paso, agruparse, jugar al pilla-pilla o formar trenes. Está prohibido realizar acrobacias peligrosas o

elementos acrobáticos sobre el hielo, salvo que se haya celebrado un contrato específico con el operador. Está prohibido realizar cualquier actividad sobre la superficie helada que infrinja la ley o atente contra la moral pública. Está estrictamente prohibido comer, beber, fumar y fumar cigarrillos electrónicos en la superficie helada.

19. **PROCEDIMIENTO EN CASO DE ALTERACIÓN DEL ORDEN Y DAÑOS:** En caso de incumplimiento de la legislación, las normas internas o las normas de conducta generalmente aceptadas, los organizadores del patinaje, el responsable de guardia y el servicio de seguridad, con el fin de mantener el orden, de conformidad con las instrucciones vigentes del operador al respecto, en toda la zona de la pista de hielo, así como solicitar la intervención de la policía u otras autoridades.

Los actos de vandalismo y alteración del orden público darán lugar a responsabilidad por daños y perjuicios, así como a denuncia ante las autoridades.

Las personas que incumplan las normas internas, en particular los puntos 16 y 18, a pesar de haber sido advertidas en repetidas ocasiones, o que se opongan al personal de seguridad encargado de mantener el orden y que actúe de forma legítima, así como al responsable de la pista de patinaje, podrán ser obligadas a abandonar la pista de hielo y las instalaciones.

20. **ACCIDENTES Y DAÑOS:**

En caso de accidente en el recinto de la pista de hielo artificial del Parque de la Ciudad, solo tendrán derecho a solicitar el servicio de seguro aquellos visitantes que dispongan de una entrada válida, no hayan cumplido aún los 80 años de edad y hayan sido atendidos por el servicio médico permanente del recinto, que levantará un atestado del accidente.

**Aparte del servicio de seguro de entradas contratado por el operador según el punto 21.1, el operador no está obligado a pagar ninguna indemnización, ya que cada persona patina bajo su propia responsabilidad y utiliza la pista de hielo bajo su propia responsabilidad.** La aseguradora quedará exenta de la prestación del servicio si demuestra que el accidente ha sido causado por el incumplimiento por parte del cliente de la legislación, las normas de seguridad y las advertencias, así como del presente reglamento, o si el accidente ha sido causado de forma ilícita, intencionada o por negligencia grave.

Los huéspedes mayores de 80 años aceptan al entrar que, en su caso, el seguro de accidentes no es válido y que el operador no está obligado a pagar la prima del seguro de accidentes ni ninguna indemnización por daños y perjuicios o reembolso de gastos. Ellos también utilizan la pista de hielo bajo su propia responsabilidad y riesgo.

El Operador se reserva el derecho de que sus empleados y voluntarios, que llevan ropa distintiva, crucen la pista en sentido contrario al de la marcha, en diagonal o de cualquier otra forma, si consideran que deben intervenir para prevenir un accidente o realizar un rescate, y en tal caso se les debe dar prioridad en todos los casos. No se podrá reclamar indemnización alguna al Operador si no se garantiza la prioridad y, como consecuencia, se produce un accidente o se causan daños.

Los eventos que se celebren en la pista de hielo del Parque de la Ciudad y que no sean organizados por el Operador no están cubiertos por el seguro de la pista de hielo del Parque de la Ciudad. En caso de accidente durante estos eventos, la responsabilidad recaerá sobre el Organizador o la aseguradora del Organizador, y no se podrá reclamar ninguna indemnización al Operador.

21. **PROFESORES DE DEPORTE:** En la pista de hielo del Parque de la Ciudad solo pueden realizar actividades deportivas, entrenamientos y clases los entrenadores y profesores de deporte con titulación profesional reconocida y que tengan una relación contractual con el Operador durante las horas lectivas oficialmente anunciadas. Los entrenadores y profesores de deportes autorizados para impartir clases de patinaje en la pista de hielo de Városliget realizarán su trabajo con el equipamiento deportivo oficial de la pista de hielo de Városliget.

22. **RECLAMACIONES:** El Operador no aceptará reclamaciones después de salir de la caja.

23. **PUBLICIDAD, COLOCACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO:** En el recinto de la pista de hielo Városligeti Műjépgálya solo se podrá colocar publicidad, material publicitario y anuncios, así como realizar actividades de marketing directo o indirecto, previo acuerdo por escrito.

24. **OBJETOS PERDIDOS:** Los objetos perdidos deben entregarse al personal de seguridad de la pista de hielo Városligeti Műjépgálya, que levantará acta del hecho. Se puede preguntar personalmente por los objetos perdidos en el servicio de despacho durante el horario de apertura. Transcurridos quince días hábiles desde el hallazgo, los documentos perdidos se entregarán a la Comisaría de Policía del Distrito XIV de Budapest, mientras que el resto de objetos encontrados serán custodiados por el servicio de despacho de la pista de hielo hasta el cierre de la temporada de invierno.

25. **RECAUDACIÓN DE DONACIONES, RECLUTAMIENTO:** la recaudación de donaciones para cualquier organización o persona, así como el reclutamiento de personas o patrocinadores para cualquier fin, solo es posible en el marco de un contrato celebrado previamente con el Operador.

26. **PERROS:** durante la temporada de patinaje, solo los perros de asistencia con distintivo podrán permanecer en las zonas de uso público y junto a la pista. No se permite introducir perros u otros animales, reptiles, aves excepto: en beneficio de los refugios de animales, en determinados programas organizados por el Operador, para los que este puede establecer normas diferentes, así como si el Huésped lo ha solicitado previamente por escrito y ha obtenido el permiso previo por escrito del Operador. La persona que introduzca animales, reptiles, aves, etc. en el recinto podrá ser obligada a abandonar inmediatamente las instalaciones deportivas.

27. **MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO:** La pista de hielo artificial del Parque de la Ciudad se reserva el derecho de modificar el Reglamento. El Reglamento de la pista de hielo Városligeti Műjépgálya es público y puede consultarse libremente en los anuncios colocados en la zona de visitantes, así como en las páginas web de la pista de hielo Városligeti Műjépgálya ([www.bsk.sport.hu](http://www.bsk.sport.hu), [www.mujeppalya.hu](http://www.mujeppalya.hu)).

28. **NIÑOS PEQUEÑOS:** Los niños menores de 14 años solo pueden permanecer en la pista de hielo y en la pista de hielo del Parque de la Ciudad acompañados por un adulto. sin embargo, los niños de entre 12 y 14 años pueden entrar solos en la pista de hielo si presentan in situ el permiso original por escrito de sus padres, en el que figure el número de teléfono móvil de los padres, o si los padres envían el permiso al operador a la dirección de correo electrónico [info@mujeppalya.hu](mailto:info@mujeppalya.hu). Está prohibido dejar sin vigilancia a niños en cochecitos o a menores de edad en las instalaciones deportivas.

29. **ALMACENAMIENTO DE PATINES:** el Operador no se hace responsable de los daños, robos o pérdidas de los patines que se introduzcan en las instalaciones deportivas. Los patines solo se pueden introducir plegados y se pueden guardar en zonas donde no estorben a los visitantes ni bloqueen las salidas. El Operador no se hace responsable de los patinetes dejados en el guardarropa.

30. **PROTECCIÓN DE DATOS:** El Operador actúa de conformidad con el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo y con la legislación nacional para proteger los datos personales. El Operador no recopila ni trata datos personales de los visitantes y deportistas fuera del ámbito de aplicación de la obligación legal (por ejemplo, facturación). BSK hace todo lo posible para proteger los datos personales de los visitantes de su sitio web. Las disposiciones de protección de datos de la pista de hielo de Városliget ([www.mujegpalya.hu](http://www.mujegpalya.hu)) se pueden consultar en el apartado «Tratamiento de datos».

31. **CÁMARAS DE SEGURIDAD:** En el recinto de la pista de hielo Városligeti Műjégpálya hay un sistema de cámaras de seguridad.

**Si tiene alguna pregunta relacionada con el patinaje, necesita ayuda o ha sufrido un accidente, no dude en dirigirse a nuestras azafatas, que llevan el chaleco azul oficial de la pista de hielo Városligeti Műjégpálya, quienes estarán encantadas de ayudarle.**

**Durante el horario de apertura, hay un servicio de guardia continuo.**

**¡Le deseamos que disfrute de su estancia y de una agradable experiencia patinando en la pista de hielo del Parque de la Ciudad!**

Budapest, 11 de noviembre de 2025.

